



Pedro Ruíz-Olivares García
Consejero Delegado

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Pº de la Castellana, 19
28046 - MADRID

Madrid, 24 de junio de 2003

Estimados señores,

Por la presente les informamos que hemos alcanzado un acuerdo con Grupo Inmobiliario Fadesa para la adquisición de diferentes inmuebles por importe de 321,5 millones de euros, para el Fondo Santander Central Hispano - Banif Inmobiliario, F.I.I. Esta operación se ha materializado con la compra en escritura pública de los inmuebles terminados por un importe de 82,1 Mm de Euros y el compromiso de compra del resto por importe de 239,4 Mm de Euros.

Debido al volumen e importancia de la operación, y puesto que próximamente se distribuirá una nota de prensa, hemos creído oportuno darles a conocer previamente dicha operación, cuyos detalles son los siguientes:

Importe total:	321,5 millones de euros
Vivienda:	238,6 millones de euros
Otros Inmuebles:	82,9 millones de euros
Terminado:	82,1 millones de euros
Compromiso:	239,4 millones de euros

Esta operación consolida a Santander Central Hispano-Banif Inmobiliario F.I.I. como líder en el sector y contribuye de manera importante al cumplimiento del coeficiente de inversión en vivienda, permitiendo un crecimiento sólido y sostenido del Fondo, siempre en beneficio de los partícipes.

Como siempre, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o consulta que estimen oportuna.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 8477, Folio 151, Hoja N.º M/176591 - N.I.F. A-89050912. Inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V. con el n.º 169